

[Descargar](#)

[Otros Boletines Económicos Regionales](#)

Tenga en cuenta

El Boletín Económico Regional es una publicación de la Sección Economías Regionales, Departamento Técnico y de Información Económica, Banco de la República. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Banco de la República

Mora-Pérez, Dora Alicia

Jefe Sección Sucursales Regionales Estudios Económicos

González-Gómez, Pablo Emilio

Jefe Regional

Equipo Técnico

Villadiego-Yanes, Francisco Javier

Villa-Durán, Gerardo Alberto

Zuluaga-Rivera, Octavio Antonio

Ramírez-Vanegas, Ovidio Gustavo

Giraldo-González, Sebastián

El [Boletín Económico Regional \(BER\)](#) es una publicación trimestral producida desde 2003, cuyo propósito es ofrecer a los agentes de la economía y público en general información periódica, confiable y oportuna sobre la evolución de las principales variables de la actividad económica de las regiones del país, de acuerdo con la clasificación propia del Banco de la República.

Fecha de publicación

Martes, 10 diciembre 2019

En el tercer trimestre, y de manera similar al periodo anterior, la economía de la región Noroccidente mostró señales de mejoría, principalmente por los resultados de Antioquia. Las actividades con mejor desempeño fueron el comercio interno y el sistema financiero, especialmente las colocaciones. También tuvieron resultados positivos la construcción de obras civiles, el turismo, el transporte, en la mayoría de sus modalidades, y algunos renglones del sector agropecuario. Por el contrario, la producción industrial retrocedió. En cuanto a la inflación y el desempleo, ambos indicadores aumentaron.

El Boletín Económico Regional es una publicación de la Sección de Sucursales Regionales de Estudios Económicos, Departamento Técnico y de Información Económica, Banco de la República. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.